



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp.25748/2019 -Profesional Adscripto- sesión 04/07/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Clínica Neurológica Dr. Federico Buonanotte, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto al Sr.Méd. Roque Luciano AGUILERA DNI: 27.232.622 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo;

CONSIDERANDO:

- El V°B° de Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 04/07/2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Otorgar la función de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Roque Luciano AGUILERA DNI: 27.232.622, para la Cátedra de Clínica Neurológica, a partir del período lectivo 2019 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4de la RHCD N°1266/2013).

ARTÍCULO 2° : La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

ARTÍCULO 3° : Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 4° : Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS MÉDICAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PP.BC.vch.